

Juez halla responsabilidad por omisión del Estado en ataque contra Uribe Turbay

Un juez determinó que el Estado colombiano tiene responsabilidad por omisión en el atentado ocurrido hace un mes contra el senador y aspirante presidencial Miguel Uribe Turbay, al no haberle brindado la protección adecuada, informó este lunes 7 de julio el abogado del político, Víctor Mosquera.

«En la audiencia del día de ayer (...) un juez de la República (...) determinó que hay responsabilidad por omisión por parte del Estado colombiano, es decir la UNP (Unidad Nacional de Protección) de este actual Gobierno», declaró Mosquera en un video divulgado en medios locales.

Según el letrado, el juez consideró que a Uribe Turbay, del partido de derecha Centro Democrático, «no le dieron la protección adecuada y hubo mezquindad por parte de esa entidad en cuanto a su seguridad».

«Es claro que esta decisión judicial evidencia lo que hemos venido advirtiendo como equipo legal de Miguel Uribe. Hubo omisiones graves en la seguridad del precandidato, falta de protección a un líder de la oposición», agregó Mosquera.

El abogado explicó que esta determinación fue expresada por el juez durante la audiencia celebrada este domingo 6, en la que se ordenó cárcel para Elder José Arteaga Hernández, alias “el Costeño”, señalado de coordinar el atentado del pasado 7 de junio.

Ese día, Uribe Turbay, de 39 años, recibió dos disparos en la cabeza y uno en la pierna izquierda cuando encabezaba un acto de precampaña en un parque del barrio bogotano de Modelia, ataque que ha revivido entre los colombianos el fantasma de la violencia política que marcó las elecciones de 1990 en las que fueron asesinados tres candidatos presidenciales.

Arteaga es el quinto presunto responsable capturado en el marco de la investigación por este atentado, que ha desatado gran conmoción en el país por tratarse de un ataque directo contra un precandidato presidencial de cara a las elecciones del año próximo.

UNP en el punto de mira

La familia de Uribe Turbay, quien permanece hospitalizado en estado grave y [encabeza la intención de voto en una encuesta electoral divulgada este lunes 7](#), presentó una denuncia penal contra la UNP, adscrita al Ministerio del Interior, por presunta negligencia en la atención a las solicitudes de refuerzo de su seguridad.

Mosquera explicó semanas atrás que durante este año presentaron 23 solicitudes para reforzar la protección del político, pero la UNP las desestimó.

Por su parte, el presidente Gustavo Petro afirmó tras el atentado que la seguridad de Uribe Turbay había sido disminuida «extrañamente» el día del ataque, de siete a tres personas, por lo que pidió la máxima profundidad en la investigación de este hecho.

Con información de La Verdad